



Para despachos de oficio quatro m<sup>ts</sup> s<sup>rs</sup>  
**SELLO QUARTO. AÑO DE  
 MIL SETECIENTOS Y VEINTE  
 Y SIETE.**

Yo el Sr. D. Pedro Sanchez Talen roga a  
 esta villa para la carestia y Bar  
 miento; y en virtud de lo que se mita en este  
 Ayuntamiento para endevedar y no vender  
 de minas lo que se ha conuenza; por el qual  
 asimismo se don mandaron y firmaron  
 sus mercedes los quales son -

Yo el Sr. D. Andres Pavaon  
 D. Diego de la Cruz

*[Signature]*  
 D. Diego de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz

Alonso de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz

D. Juan de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz

